

Expediente: 56/11
Carátula: SUCESION BOSS DE RAFFO EVA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165408218 - RAFFO, ALEJANDRO PABLO-ACTOR
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
90000000000 - ARCADIO MOLINA, -DEMANDADO
20165408218 - PONS CIFRE VDA.DE RAFFO, FRANCISCA-ACTOR
20165408218 - RAFFO, MARIA LAURA-ACTOR
23125985149 - ISAS, ALFREDO RUBEN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BOSS, RUBEN AMERICO-HEREDERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 56/11



H105021589235

JUICIO: SUCESION BOSS DE RAFFO EVA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 56/11

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.-

En atención a lo solicitado por la Secretaría Penal de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, remítase el expediente físico a la Oficina de Digitalización a fin de que proceda a digitalizar la totalidad de las actuaciones del expediente papel. A tal fin, líbrese oficio.- JLV

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.